



ELECCIONES 2020

FEDERACIÓN ANDALUZA DE RUGBY

ACTA Nº 11 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE RUGBY. PROCLAMACIÓN DE LA RELACIÓN DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE RUGBY. PROCESO ELECTORAL AÑO 2020.

Reunida la Comisión Electoral, en Sevilla a 12 de noviembre de 2020, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. FCO. JAVIER PEREZ CASTILLO	PRESIDENTE
D. FERNANDO GUTIERREZ RIVERO	SECRETARIO
D. JOSE ANGEL LOPEZ HERRERO	VOCAL

Constituyendo el objeto de la reunión resolver sobre la proclamación de la relación de candidaturas a la presidencia de la Federación Andaluza de Rugby, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

ÚNICO.- Proclamación de la relación de candidaturas a la presidencia de la Federación Andaluza de Rugby. Se adopta el siguiente acuerdo:

Examinadas todas las candidaturas presentadas las candidaturas a la presidencia de la Federación Andaluza de Rugby, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24 del Reglamento Electoral de la Federación Andaluza de Rugby y artículo 25 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, y existiendo solamente presentada la candidatura de D. Juan José Silva Campos, cuya presentación como candidato ha sido avalada por más del 15% de las personas miembros de la Asamblea de la Federación Andaluza de Rugby necesarios, en cumplimiento del art. 24 del Reglamento Electoral de la Federación Andaluza de Rugby y art. 25 de la Orden de 11 de marzo de 2016.

Proclamamos como candidatos a Presidencia de la Federación Andaluza de Rugby, a D. JUAN JOSÉ SILVA CAMPOS.





Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 12:15 horas, de todo lo cual como secretario CERTIFICO.

Sevilla, a 12 noviembre de 2020

Vº Bº

D. Fco. Javier Pérez Castillo

Presidente

D. Fernando Gutiérrez Rivero

Secretario

